EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca lúnes 20 de Mayo de 1895 — **Núm. 12477**

Desde la Corte

Madrid 17.

El despacho del general Martinez Campos sobre la muerte de los valerosos españoles defendiendo la patria, ha producido en el público madrileño dolorosa impresión por esta tristísima causa y era suficiente á producirla y ahogar los entusiasmos que hubiera con justicia despertado un hecho de armas que el general en jefe califica en su telegrama de combate glorioso, á no tener que llorar la muerte del teniente coronal Bosch, la del médico Sr. Ruiz, capitán Castillo, tenientes Aguado y Reina y diez valerosos soldados.

Ha sido ésta una victoria costosa; pero al fin es una victoria que honra á nuestro ejército y ha quebrantado al núcleo de fuerzos enemigas más importante por ir al frente de ellas los hermanos Maceo, que ejercen entre los enemigos de España una influencia superior á la de otros cabecillas. Si bien este hecho de armas revela decisión en la lucha que sostiene por parte de los insurrectos, tambien demuestra cuánta es la fuerza que la nación española tiene para combatirlos y vencerlos en esta criminal campaña de rebeldes.

No hay motivo para entregarse á optimismos exagerados ni á tristes pesimismos respecto de la guerra de Cuba. Como ha dicho hoy en la alta Cámara el ministro de la Guerra, el telegrama de hoy es una prueba de lo razonable que es la manifestación del Sr. duque de Tetuán, de que las guerras de la naturaleza de la que ahora usan los insurrectos, no se terminan en una ni en dos acciones, sino que duran mientras no se estinguen los gérmenes de la rebelión.

En el ánimo de S. M. la Reina ha producido pena profunda la triste noticia de haber muerto en el campo de batalla el teniente coronel Sr. Bosch, militar bravisimo, á quien el gobierno, á propuesta del general Martinez Campos, se disponía á conceder el ascenso inmediato por otros hechos de guerra.

El ministro de la Guerra activa los trabajos para que se cumplan inmediatamente algunos encargos del gobernador general de la isla de Cuba.

Se ha dispuesto que en breve embarquen para Cuba seis tenientes coroneles, seis comandantes y otros tantos capitanes, que al efecto serán sorteados.

También se ha dado orden de que embarquen los 100 subalternos resto del sorteo. que aún no habían tenido destino para la isla.

Igualmente saldrán para dicha isla dentro de breves días diez escuadrones de caballería de mil quinientas plazas, que se formarán por sorteo sacando un escuadrón de cada regimiento.

Tambien parece que el general Azcárraga se ha dedicado á contestar algunas consultas hechas por el general Martinez Campos sobre el que se guarda la reserva que es natural y que el patriotismo aconseja..

Fuera de esto, que ha sido el tema de todas las conversaciones, ninguna otra cuestión ha interesado.

***

La recepción dada en Palacio, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey ha estado brillante y concurrida.

La sesión celebrada por la alta Cámara ha carecido de interés.

Los partidos monárquicos, con ocasión de la festividad del día, han demostrado una nueva prueba de su adhesión y lealtad inquebrantable al Trono.

De orden superior ha sido suspendida la revista militar que estaba anunciada para hoy.

***

Las carreras de caballos estuvieron ayer muy concurridísimas.

En la primera corrieron tres caballos ganando el premio Viesca, *Leucosea*, de Larios.

La segunda, premio de la Infanta Isabel fué ganada por *Alafri*, de Golú. Corrieron tres caballos.

Ganó la tercera *Gasul*, de Larios contra dos caballos.

La cuarta, en que tomaron parte seis caballos, fué ganada por *Espente*, montado por su dueño el oficial inglés monsieur Hone.

Asistió la Corte.

Vestía la Reina un elegante traje de seda negro.

***

Los viticultores residentes en esta corte han celebrado una reunión para tratar de las medidas que pueden adoptarse en favor del mencionado ramo de producción.

CUBA

Génesis de la actual guerra

No he sometido al general Calleja al tormento de la *interview;* pero de muchas conversaciones, con que me ha honrado, llegué á sacar concepto claro de su pensamiento; y éste me pareció tan interesante, que me decido á comunicárselo al público.

Ordenados en mi memoria los diversos puntos, tocados y retocados una veces como objeto primordial, otras como incidentes de la conversación, resulta el relato un tanto artificioso respecto á su origen, pero fiel en conjunto y detalles, así como mejor preparado para la lectura.

***

El pacto del Zanjón acabó la guerra, pero no extinguió la idea separatista; desde aquel pacto, esta idea tuvo dos manifestaciones distintas y complementarias: una en el extranjero, adonde marcharon los insurrectos irreconciliables; otra dentro de la isla. Los insurrectos emigrados conspiraron sin descanso, en la Florida y Nueva York sobre todo; allí fundaron clubs; allí obtenian recursos de los yankees que simpatizaban con su causa, los recibian de los separatistas de Cuba y aun de los bandoleros; con ellos comunicaban y urdian planes de revolución. Los separatistas residentes en la isla se confundian en un principio con los autonomistas, que poco á poco fueron separándose de los enemigos de España para formar un partido de aspiraciones legales, contrario á la revolución.

De las tramas aunadas de emigrados y residentes, durante estos diez y seis años, tuvieron constantemente noticia las autoridades de Cuba y el gobierno español. Pero además esas tramas dieron en ocasiones su fruto; y así tuvimos en 1880 lo que se llamó la guerra chica; en 1885 los desembarcos de Bonachea y Limbano Sánchez; las partidas de Purnio y Lajas en 1893; y muchas alarmas de algún modo confirmadas, de las cuales la más grave y reciente fué la de octubre de 1893, promovida en Holguín y otros puntos de Santiago de Cuba.

Es, pues, ir contra la palmaria lección de los hechos atribuir á las reformas recientemente aprobadas el actual movimiento separatista, que no es mas que el resultado de la labor incesante, nunca suspendida desde la paz del Zanjón de los elementos externos é internos enemigos de la dominación española.

Si ahora el movimiento ha tenido un éxito, que no tuvieron las tentativas enumeradas, débese entre otras causas á que de la memoria de todos se van borrando las tristezas de la guerra pasada, y de la ruina por esta acarreada se han ido reponiendo muchos separatistas; con lo cual esta vez ha habido más dinero. Pero al lado de esta causa no suficiente, deben señalarse otras, que han concurrido, no á que los separatistas se lanzasen al campo (pues de eso siempre han estado deseosos) sino á que hayan podido hacerlo con relativo éxito, hasta ahora, desde 1880 no alcanzado.

***

La acción de las autoridades de Cuba y del gobierno español contra los separatistas emigrados, estaba reducida á la vigilancia, y esta jamás ha flaqueado; ninguna intentona, ni de las que tuvieron manifestación pública, ni de las que abortaron en silencio, dejó de ser conocida y contrariada á tiempo; por aquí todos deben tener su conciencia tranquila. Lo que no ha sido tan acertada es la acción respecto á los elementos hostiles, que albergaba la isla: se ha tardado demasiado en hacer lo necesario para desarmar el odio de muchos: se ha hecho bastante para alentar el atrevimiento de algunos.

Empezando por este último error, hay que señalar dos cosas: primera las sentencias del Tribunal Supremo, dejando impunes (en virtud de una interpretación irreprochable del Código) los delitos de lesa patria cometidos por los propagandistas del separatismo; después la reducción del ejército de Cuba, no seguida de compensaciones eficaces para asegurar una rápida é imponente movilización de fuerzas en caso de guerra. Contra estas equivocaciones representó á su tiempo el general Polavieja, diciendo al gobierno textualmente que en tales condiciones era *imposible gobernar y conservar á España para Cuba.*

Los pecados de deficiencia de nuestra conducta política tambien pueden agruparse en dos capítulos: uno, el menos importante, aunque no baladí, es la reforma administrativa de 1892, que produjo mucho descontento; el segundo, que merece mayor atención, fué la tardanza en promover y plantear las reformas liberales, que, ofrecidas virtualmente en el pacto del Zanjón, consideraban como suficientes para renunciar á la idea separatista muchos combatientes y simpatizadores de la pasada guerra. No está de más puntalizar algo este extremo.

***

Los separatistas de acción nunca han confiado en el éxito de expediciones procedentes del extranjero, sin que á estas precediera un levantamiento de partidas en la isla, numerosas y algo organizadas. Pero el elemento separatista interno, el que había de alzarse en armas, se confundía, á raíz de la paz del Zanjón, con el elemento autonomista; ambos tenian la propiedad común de ser cubanos, y era fácil confundir las aspiraciones á la independencia de unos con las aspiraciones democráticas de los otros. Desde luego la política española debía dirigirse á debilitar todo lo posible á los irreductibles enemigos de España, separando de ellos á los que sólo eran amigos de la libertad y del progreso de su provincia, bajo el pabellón nacional. Para esto era preciso hacer reformas liberales.

Desgraciadamente no todos los elementos de gobierno locales comprendieron la importancia de semejante propósito, y creyeron que autonomistas y separatistas eran términos inseparables; que la justicia y consideración debida, que en leyes y conducta se otorgase á los primeros, serían aprovechados por los segundos para sus perversos fines; y unida á esto la fuerza de la costumbre de dar exclusiva importancia política al elemento peninsular, resultó una oposición, casi invencible, á toda reforma en las leyes y en las relaciones entre el poder y los autonomistas. Esa resistencia produjo el retraimiento de estos últimos, no sin traer al propio tiempo la excisión entre los intolerantes partidarios de la política vieja y los antiguos correigionarios de éstos, que habian comprendido la situación y la necesidad de hacer del autonomismo una aspiración legal, incompatible y enemiga de la tendencia separatista. Defraudados en sus aspiraciones los autonomistas leales, perdieron su influencia sobre los indecisos, al par que la ganaban los separatistas; y al propio tiempo la excisión, que separaba en dos bandos á los españoles estacionarios y á los españoles reformistas, daba alientos y esperanzas de más fácil triunfo á los partidarios de la insurrección.

Así, pues, á medida que el tiempo pasaba y la política colonial de España no realizaba progresos necesarios, ofrecidos y esperados, se comprometía el éxito de la atracción á la legalidad iniciada ya en 1881; y al desprestigiar á los autonomistas, y reforzar por esto á los separatistas cubanos, se daba alientos á los emigrados y á todos los que con ellos simpatizaban; con los alientos y esperanzas crecían los recursos y con estos la probabilidad de la insurrección.

Esta situación dió á conocer el general Rodríguez Arias al gobierno liberal; y una vez apreciada, tal y como era, por él y por el ministro de Ultramar, tratóse de poner pronto y eficaz remedio. La reforma electoral que precedió á las elecciones generales de 1893, sacó á los autonomistas del retraimiento; el proyecto de reformas, presentado á las Cámaras por el Sr. Maura, dió satisfacción á una multitud de espíritus angustiados, y determinó á los autonomistas á declararse esplícitamente partido gubernamental decidido á sostener á todo trance la soberanía española, para trabajar á su amparo por la consecución de sus ideales, de ningún modo incompatibles con el más acendrado patriotismo. Así encontró la isla del general Calleja, y así quiso mantenerla á todo trance, sacrificando su tranquilidad á su conciencia.

Desgraciadamente una parte de los elementos de gobierno, lejos de salir de su obcecación, sintiéronse estimulados á mayor resistencia bajo el imperio de tristes aunque disculpables pasiones, bien comunes en las luchas políticas; y estas resistencias bastaron para paralizar la acción del gobierno cuando ya de él no formaba parte el ministro reformista. La inacción, después del primer paso, tomaba aspecto de retroceso; y sin llegar al triste resultado de que el partido autonomista desesperase, no cabe duda de que se dió arma poderosa á los separatistas para disminuir la influencia de los leales. Una cuestión de carácter eminentemente nacional se empequeñeció de tal modo, que los enemigos de España pudieron creer malograda en provecho suyo la empresa, que más podía perjudicarles; detenida, ella tan grande, por obstáculos muy pequeños.

Y entonces recrudeció la actividad revolucionaria, siempre vigilada, siempre conocida puntualmente por las autoridas de Cuba, y naturalmente por el gobierno español; confidencias infalibles permitian conocer planes, fechas, personas comprometidas para el levantamiento, que habia de preceder á los desembarcos; y si bien fué posible desbaratar varias tentativas, se comprendía que esto era solo un aplazamiento del estallido.

Los recursos á disposición de la autoridad eran insuficientes en tropa y marina, reducidas por el presupuesto de 1892, que no habia podido modificarse en la legislatura de 1893, y no se habia modificado en la de 1894; eran insuficientes en dinero, por el precario estado financiero; eran insuficientes en facultades gubernativas, por la interpretación de las leyes. En cambio crecian los estímulos de rebelión por el desengaño político y por la mala situación económica de la isla, sobre todo la industria azucarera.

Aun había probabilidades de evitar el estallido, y el gobernador general de la isla creyó que convendria buscar combinaciones de leyes vigentes, y si era preciso interpretaciones, que armándole de facultades más amplias le permitieran hacer salir de la isla á personas influyentes definitivamente comprometidas á levantarse en rebelión á breve plazo.

En otras regiones no parecieron oportunas estas medidas; quizás se creyera que la reponsabilidad aumentaba el peligro á los ojos de la autoridad inmediatamente responsable; quizás se estimase que, si en vez de las reformas prometidas, se daba á la isla de Cuba un régimen escepcional (siquiera hubiera de ser aplicado únicamente á elementos conocidamente revolucionarios) el efecto fuera desastroso, de desaliento para los leales, de estímulo poderoso para los desafectos.

Hasta donde llegaba este temor á efecto moral de leyes excepcionales, pruébalo el hecho, de que el 23 de febrero de este año, horas hantes de aparecer la primera partida, aún hubo personas que se oponían á la promulgación de la ley de orden público.

Y sin embargo, ni del patriotismo de éstas, ni del de las demás, que se declararon siempre por el mantenimiento de la legalidad constitucional, es posible dudar. Pero tampoco es dudoso que aplicadas á tiempo facultades extrordinarias, si algunas prisiones no hubiesen acaso bastado para hacer abortar el movimiento, hubieran hecho hacer aun con ménos viabilidad, que la que ha traido. Esto no es simplemente una suposición racional; el efecto de las prisiones, que aún pudieron llevarse á cabo en algunas provincias á raiz del levantamiento, es una demostración.

***

Y llegamos á enero de 1895; la realización de los proyectos revolucionarios resultaba inminente. En las cajas del comité de New-York, 250.000 duros y ofertas cuantiosas; mucha gente comprometida dentro y fuera de la isla; el ejército debilitado con el cambio de 4.000 veteranos por 4.000 reclutas sin aclimatación; la marina, como siempre, escasísima para su cometido; la penuria financiera y la económica; y, por último, el deseo de que el estallido de la insurrección, ó estorbase la votación de las reformas, ó cuando menos aplazase su planteamiento: todo esto, confirmado por las confidencias más seguras y por las sorpresas de armas en Fernandina, fué puesto en conocimiento del gobierno, en tanto que, dentro de los recursos y de la ley, se preparaba la autoridad de Cuba para hacer frente al conflicto, que ya era imposible evitar.

Por de pronto se sabía que el levantamiento ocurriría en los últimos días de febrero, y que el punto de más peligro sería la provincia de Santiago de Cuba. En consecuencia, á ésta se destinó casi la mitad de las fuerzas del ejército; y al propio tiempo se dió orden para que todos los rebajados se incorporasen á sus cuerpos, para enero en Cuba, y para 1.º de febrero en las demás provincias.

Se dispuso la vigilancia de modo que al primer chispazo, que permitiera declarar el estado de guerra, cayesen en poder del gobierno las personas más peligrosas. Y de este modo se esperó lo inevitable, que ocurrió puntualmente con arreglo á las noticias recibidas por el gobernador general y comunicadas al gobierno.

Gracias á tales precauciones, únicas posibles dentro de los recursos y atribuciones, se pudo desde luego inutilizar á varios cabecillas, que fueron presos ó muertos, y

se logró circunscribir la insurrección á una sola provincia.

Esto en el orden material; en el moral puede señalarse como suceso importantísimo el manifiesto patriótico del partido autonomista, coordinado con la conducta leal observada por muchos personajes de la otra guerra, que están decididos á oponerse á que en sus esferas de influencia progrese el actual movimiento revolucionario.

***

Así ha dejado las cosas el general Calleja á Martínez Campos. De las grandes simpatías, que este inspira á peninsulares y cubanos, se hace lenguas su antecesor; de ella y de sus singulares dotes de todo género espera este los más lisongeros resultados, así como del incondicional concurso que han de prestarle, no ya los elementos políticos gubernamentales de unión constitucional, reformistas y autonomistas, sinó muchos cubanos, de los que figuraron en la pasada guerra, y que miran esta como un atentado contra la prosperidad de la isla.

Cree el general Calleja que Martínez Campos no suspenderá la campaña durante la estación lluviosa, quizás más contraria á los insurrectos que á las tropas leales, si bien serán grandes las penalidades de éstas. Cree también que el concurso de los voluntarios urbanos será de gran alivio para las tropas, dispensándolas del servicio de guarniciones; y que los voluntarios rurales pueden ser y serán un valioso elemento utilizable en campo raso.

Pero la nota más optimista, en el pensamiento del general, es la esperanza de que los insurrectos han de encontrar casi insuperables dificultades para llevar la guerra en escala peligrosa fuera de la provincia de Santiago de Cuba; en todas las demás encontrarán un terreno estéril; más bien hostilidad á sus criminales propósitos.

Del tiempo de duración probable nada dice hombre tan discreto: *que no puede señalar plazo como se le señala al vencimiento de una letra.* Pero si las demás provincias nó responden al movimiento, y por esto menguan las esperanzas de éxito, claro es que también menguarán y llegarán á agotarse los diversos manantiales, de donde fluyen los recursos que sostienen la insurrección.

GENARO ALAS.

Triunfo de la libertad

Ya supondrán los lectores en cuanto vean el epígrafe de este artículo que vamos á hablar, no de España, sino del extranjero.

La batalla que se libraba en la Cámara alemana desde cinco meses atrás con motivo del proyecto de ley contra las agitaciones subversivas, ha terminado con la derrota de aquel Gobierno.

El sábado último el Reichstag, que en la sesión anterior había desechado una parte esencial del proyecto, hizo otro tanto con el resto, proporcionando así una victoria decisiva á la famosa *Umsturzvolage*.

Rara vez la situación de un Gobierno enfrente del Parlamento ha sido más curiosa que en las postrimerías de esa lucha.

Ya se sabe que los Gobiernos confederados habían solicitado del Reichstag, no el voto de una ley de excepción contra los socialistas, como en los tiempos de Bismarck, sino la modificación de cierto número de artículos de los Códigos penal y militar, á fin de que la autoridad judicial pudiese reprimir más fácilmente los partidos revolucionarios.

En un principio no fué muy fuerte la oposición, pues aunque al parecer había algo de excesivo en algunas tendencias del proyecto de ley, como el Gobierno alemán, más que otro alguno, ha dado en el sistema de pedir mucho más de lo que desea en realidad, estimaban todos que se prestaría con facilidad á algunas concesiones, y que de este modo se llegaría á una inteligencia.

Lo que no se preveía—y ha llegado á suceder—era que la mayoría de la comisión parlamentaria encargada de examinar el proyecto de ley ofreciese al Gobierno armas mucho más terribles de las que solicitaba, hasta el punto de que se viese él mismo obligado á defenderse contra el extremado espíritu de reacción de que se hallaban animados algunos partidarios demasiado celosos.

En efecto, dicha comisión introdujo en el proyecto gubernamental ciertas modificaciones, en virtud de las cuales se atacaba no solamente á las agitaciones revolucionarias, sino también á algunas libertades consideradas necesarias, y sobre todo á las de la ciencia, que vendrían á ser ilusorias con motivo de las disposiciones encaminadas á proteger el matrimonio, la familia, la propiedad, la monarquía, y especialmente la religión.

Como á su tiempo dijimos, brotaron entonces de todas las clases sociales de Alemania numerosas protestas contra la obra de reacción que se trataba de realizar.

Nada se consiguió por el pronto, y la comisión continuó el camino emprendido dando como fruto de sus trabajos un proyecto tan reaccionario que el Gobierno declaró atenerse á su proposición primitiva.

Por otra parte, muchas fracciones del Reichstag que en un principio se habían mostrado favorables á las nuevas medidas anti-revolucionarias, fueron volviéndose hostiles á las pretensiones que el centro había hecho triunfar en la comisión.

En estas circunstancias, claro está que al reaparecer el proyecto en el Reichstag, sólo podía ser votado en el caso de que el Gobierno llegase á transigir con el Centro, y á pasar dócilmente bajo sus horcas caudinas.

El viernes rechazó el Reichstag el art. 111 uno de los más importantes, como que penaba la apología de los crímenes, y al día siguiente, después de sufrir la misma suerte el art. 112, que castigaban á los que excitan á los soldados á la desobediencia, fueron rechazados sucesivamente todos los demás artículos.

A consecuencia de ello, resulta ahora tan anómala como peligrosa la situación parlamentaria.

¿Con qué mayoría cuenta en adelante el Gobierno alemán? Ha roto con el centro cuya tolerancia le daba vida, y como no está completamente seguro de que tal rompimiento le valga la adhesión de las demás fracciones del Parlamento, hállase en el difícil caso de no saber donde puede encontrar el apoyo.

Si además de esto se recuerdan las palabras mortificantes para el Reichstag, que ha pronunciado el ministro prusiano del interior M. de Koeller, en el transcurso de la discusión del proyecto, no es posible dejar de abrigar cierto pesimismo para un porvenir próximo, en lo concerniente á las reacciones del Gobierno con los representantes de la nación alemana.

Sidi Brisha

El viaje que ha hecho por Marruecos don Jaime de Borbón nos proporciona algunas noticias curiosas de aquel imperio.

En Fez ha podido ver D. Jaime al famoso Sidi Brisha, el personaje tan agasajado y tan *bombeado* en Madrid, con ocasión de aquella embajada á la que debemos la pérdida del *Reina Regente*.

Sidi Brisha, que en Marruecos no puede darse tono, como se lo dió ó se lo dimos aquí, es en Tetuán y en Fez, según los cronistas de D. Jaime, un moro lo mismo que los demás, aunque le aventaja á casi todos por ladino y aprovechado. El sultán le ha regalado ahora la friolera de 50.000 duros para premiar sus buenos oficios cerca de los españoles.

Cuando Sidi Brisha estuvo en Madrid, consagróse una porción de gente á presentarle como uno de los siete sábios de Grecia.

Tragaron el anzuelo muchos madrileños, y unos cuantos autores de libros dieron en regalar á Sidi Brisha obras dedicadas, unas para él, otras para el sultán, como las cartas á Alfonso XIII, coleccionadas por un distinguido coronel de infantería, bajo el título: *Concepto del mando y deber de la obediencia.*

El embajador marroquí fingía que le interesaban sobremanera aquellos regalos, y en su calidad supuesta de hombre de letras, iba almacenando libros mientras permanecía entre nosotros.

Pero apenas se vió en Tetuán, faltole tiempo para vender todas las obras, por mano del célebre poeta de la embajada, el Otman de las gacetillas madrileñas, que se ma prosaicamente Atmón y es un criado vulgar de Sidi Brisha, á quien nuestro compatriota el Sr. Ruiz, intérprete del consulado, ha podido comprar todos los libros en la cantidad de ¡cinco pesetas!

El adelanto industrial del Japón

Sus consecuencias para España

Según el *British Trade Journal*, el desarrollo industrial del Japón vá hoy en aumento de un modo jamás visto. En pocos años hánse fundado más de 50 fábricas algodoneras y de tejidos, en las cuales el capital del país ha encontrado aplicación por valor de 20 millones de yens. Cada fábrica de hilados de la expresada materia textil cuenta con 800.000 husos, y desde el año pasado se calcula su producción en 500.000 balas de algodón hilado, con un valor de 40 millones de yens.

La industria algodonera del Japón ha dejado sentir ya su influencia de un modo considerable en las exportaciones del Lancashire y de la India inglesa. Trabaja con un beneficio de 8 á 28 p8. El *Coton Factory Times* hace notar la aptitud especial que poseen los obreros japoneses para la industria, y los europeos que han visto trabajar á los operarios de uno y otro sexo japoneses en las fábricas, atestiguan que bajo todos conceptos se encuentran al nivel de los mejores obreros ingleses, tanto por su inteligencia, como por su asiduidad y disciplina. De otra parte, el tipo de su salario es extraordinariamente bajo, por ser también mucho más reducidas sus necesidades.

Los norte americanos han implantado la fabricación de relojes en el Japón. En 1893 el Japón importó más de 103,000 relojes contra 89.000 en 1892.

La guerra con China ha dado lugar á la creación de la industria de conservas, que abastece al ejército de operaciones.

Según un periódico japonés existen en Hiroshima cuatro fábricas de conservas, de buey, en los cuales se matan diariamente más de 60 cabezas. En Tokio hay fábricas de éstas que matan alrededor de 80 bueyes diarios.

Bajo la protección del Gobierno, acaban de establecerse fábricas para la refinación de azúcar de remolacha. El Gobierno les garantiza un interés de 5 p8. Son muchos los establecimientos instalados por el Gobierno que luego han pasado á ser propiedad de particulares, sobre todo, fábricas de cerveza, molinos harineros, sederías, fábricas de cemento, como las de Hakodati, etc.

En otra ocasión, y con mayor copia de detalles que ahora, manifestamos las grandes adelantos industriales del Japó poniendo de relieve la brillante cultura de aquel poderoso Estado asiático. Hoy, á pesar de la guerra, no ha disminuido, sino que antes bien ha aumentado el progresivo crecimiento de aquel país, y de nuevo llamamos la atención acerca de ello, y repetimos lo que ya otras veces hemos dicho: si Japón está llamado á ser en Asia lo que los Estados Unidos en América: procuremos que la acción absorbente que éstos ejercen sobre Cuba, no la realice aquel poderoso imperio respecto de Filipinas.

La guerra mercantil, con la cual dominan los pueblos modernos, es la que principalmente debemos temer en aquel Archipiélago, inerme hasta ahora en absoluto, para arrostrarla en provecho de la nación española.

Ya que la brillante campaña de Mindanao, con tanta gloria coronada por nuestros bravos soldados, ha puesto sobre el tapete la idea de colonizar y de sacar provecho de aquellas remotas cuanto ricas provincias, menester es que tales propósitos tomen cuerpo, se traduzcan en realidades y no se vuelvan agua de cerrajas, con tantas otras intenciones, nacidas al calor del impresionismo español, que han fenecido en embrión.

No se olvide que las consecuencias, para España, del progresivo adelanto de los japoneses, puedan serle funestísimas, en plazo más ó menos remoto.

Contribución sobre el capital

Con motivo de cobrarse por primera vez la contribución á los dueños de solares, han acudido éstos á la Asociación de Propietarios, formulando reclamaciones justas contra la nueva ley, que lesiona gravemente sus intereses.

En efecto; este impuesto grava al capital improductivo, porque los solares nada absolutamente producen á sus dueños.

Nulo fué el resultado que obtuvo la dicha Asociación cuando pidió la rebaja correspondiente en la contribución para las casas que sufrían por algún espacio de tiempo faltas de alquileres. Pero esperamos que ahora no sucederá lo mismo.

El reglamento para administración de contribuciones, publicado en 1885, incluye entre los terrenos sujetes á tributación los que no están aprovechados por sus dueños; pero se refiere á las tierras de labor, nunca á los terrenos para edificar, ó sean solares.

No hay razón tampoco para considerar á todos los solares como riqueza oculta y aplicarles un tipo mayor de contribución, hasta que la Administración tenga terminados los registros, como dispone la ley de 1893.

El Reglamento provisional por el cual se rige hoy dicha contribución, es del mes de Enero de 1894, y no ha obtenido la sanción del Consejo de Estado, y conforme con él, sirve de base contributiva lo que debía producir, sin tener en cuenta que esto se dijo para lo que notoriamente aparecíese desdeñado por el propietario y no cuando, como hoy acontece, no hay medio de arrendarlos ni enajenarlos, por el exceso de habitaciones y la forma en que se ha realizado el ensanche en Madrid. Es muy justo, por lo tanto, se atienda la reclamación de los que pagan por solares improductivos, pues es el principio de la contribución sobre el capital para unos, cuando todos los españoles contribuyen por sus rentas.

El teniente asesinado

El teniente de artillería asesinado en Sta Cruz de Tenerife, se llamaba don Ricardo Rodríguez Sesmero.

Cartas particulares dan algunos detalles respecto á la muerte del infortunado oficial.

Estaba de guardia cuando lo asesinaron. Mano criminal, aprovechando el propicio momento en que el joven y bizarro militar se hallaba durmiendo, asestóle dos puñaladas, una de las cuales le partió el corazón, produciéndole, como es consiguiente instantánea muerte.

Parece comprobado que el móvil de este delito fué el robo.

Tenía el señor Rodríguez cidco mil duros que llevaba siempre con él, y cuya cantidad no fué encontrada sobre el cadáver ni en parte alguna.

Esa suma se la había dejado su abuelo don Domingo R. Sesmero, como parte de la herencia que dicho señor, ex-arquitecto de Vigo, había recogido de un hermano suyo, y que éste dejara para sus sobrinos.

Dícese que también resultó robada la Caja del Cuerpo que estaba en la habitación donde la sangrienta escena se consumó.

El señor Rodríguez Rubio cumplió ya en el mes de Enero su tiempo de guarnición y no había regresado á la Península porque en Tenerife le retenían dulces lazos. Sostenía relaciones amorosas con la hija de un distinguido y elevado militar, y tenía proyectada su boda para dentro de breve plazo.

El desgraciado militar contaba 26 años de edad.

Su padre y dos hermanos residen actualmente en Buenos Aires; su madre y sus hermanas viven en Pontevedra.

Ha estado de guarnición en el Ferrol y había pedido destino para Vigo cuando hubiera vacante.

Los naufragios

«El Lloyd» ha publicado recientemente la estadística de los naufragios en todo el mundo durante el trimestre que terminó en Junio de 1894. Esta fúnebre lista es, por desgracia, mucho más larga que la de los trimestres anteriores, pues siendo el término medio de barcos perdidos por trimestres 50 con 30.000 toneladas, la última estadística publicada acusa la cifra de 62 barcos con 82.856 toneladas; de estos últimos eran ingleses 35 con 60.992 toneladas; de modo que ha perdido Inglaterra el 5 por 1.000 ó el 66 por 100 de su tonelaje.

Francia ha perdido tres grandes vapores que sumaban 6.474 toneladas, ó sea el 73 por 100 de su tonelaje; Italia cinco vapores pequeños, ó el 38 por 100 de su tonelaje; Noruega tres vapores ó el 29 por 100, y Alemania dos, ó el 11 por 100.

El número de barcos de vela perdidos se eleva á 157, que suman un total de 163.557 toneladas, de las cuales la parte de Inglaterra es pequeña: 17 barcos con 8.041 toneladas ó sea 32 por 100 del total: pero las colonias han perdido 18 embarcaciones con 6 mil 856 toneladas.

La mayor parte de la pérdida la ha sufrido Noruega; lo que no es extraño, dado el gran número de barcos viejos que existen en la marina de aquel país.

Treinta y un barcos noruegos se han perdido, que sumaban 12.843 toneladas; pero la flota noruega es tan numerosa actualmente, que estas cifras representan apenas el 1 par 100 del tonelaje total.

Alemania ha perdido 17 navíos con 7.967 toneladas ó sea el 1'40 por 100; Italia 13 barcos, 5.436 tns. ó sea el 1'20 por 100; los Estados Unidos 24 barcos, 10.000 tns. ó sea el 78 p8.

En el total de naufragios entre vapores y veleros, Inglaterra figura por la mitad, ó sea el 58 p8 de su tonelaje; viene luego Noruega con 84 p8 de su tonelaje; Italia con 1'07 p8; Francia 83 p8, y las demás naciones próximamente el 50 p8. La mayor parte de los veleros y 8 de los vapores eran de construcción mixta; 13 con con 22.857 toneladas, vapores en su mayoría eran de acero; de modo que de las 146.413 toneladas perdidas, 67.032 pertenecían á embarcaciones de hierro. Respecto á las circunstancias de los naufragios, 18 barcos con 14 mil 134 toneladas han sido abandonados en la mar, la mayor parte en el Atlántico constituyendo restos peligrosos para la navegación; desaparecidos se cuentan en el último trimestre 20 barcos con 14.059 toneladas de las cuales no se ha recibido la menor noticia; los naufragios en las costas son 96, con 62.187 toneladas, de los cuales 26 veleros y 9 vapores, con 27.822 toneladas, se han perdido completamente. Los perdidos por abordaje son 24; los incendiados 11 y los sumergidos por vías de agua 11.

El final de una historia

Al acabar el día, la charla con que mis compañeros de viaje habían alborotado el vagón fué haciéndose cada vez más desmayada y perezosa. Asomaba la noche por las abiertas ventanillas y callábamos todos, abatidos ante la amenaza de muchas y may largas horas de insomnio. Tuvieron algunos la buena fortuna de conciliar el sueño; los demás silenciosos, dieron á sus ánimos la pobre ocupación de ver pasar el tiempo con sosiego desesperante.

Entre la varia é insastancial conversación de una tarde de viaje, alguien había desenterrado ante nosotros una antigua historia de amor. Era un drama sencillo y nada raro. Todos tendrían muy lejos de sí sus pensamientos, pero los míos volvían á evocarle en el misterio de la noche con la extraña insistencia que dá á cualquier idea el abrumador y monótono cortejo de ruidos que persiguen al tren.

Una mujer seducida, martirizada luego con los mil tormentos que el tedio, la frialdad, el desamor del ser querido causan á un alma llena de pasión, abandonada al fin para caer desamparada en el suicidio... ¡En historias y en novelas lo hemos visto tantas veces!... ¡Tantos amores tuvieron ese trágico desenlace y huyeron de la tierra como si no encontrasen aquí su natural asiento!

Pero no era el drama mil veces repetido, lo que me había impresionado; el encanto singular que la hermosa figura de la heroina conservaba era el que me tenía sujeto á su recuerdo. El viejete que nos contó el suceso evocaba al hablar de ella los entusiasmos de mejores días. Pintaba su hermosura, su sencillez y su bon-

d

ad, el dulce atractivo de su razón clarísima y serena, la idolatría de sus padres que no tenían ojos más que para verla y admirarla, ni lugar en el corazón que no tuvieran lleno con el cariño de su hija.

Excitada todavía la imaginación por el relato, creía ver á la heroina gozando del imperio de su soberana belleza, pasando por la vida con la serena majestad de un astro luminoso, envuelta en una atmósfera fragante de dicha y de bienestar, sumergida como todos los seres felices en el ambiente de su propia ventura. Luego, al acercarse la historia hacia su fin ¡era tan penoso el contraste! Vinieron los amargos sacrificios, el martirio, el abandono; y entonces obtuvo del amor de los padres el perdón, y se refugió á su lado. Imaginaba yo, como un símbolo de su tristeza, la casa que se abrió misericordiosa para recibirla, cerrada ya por siempre, sumida en religioso silencio, como si fuera el templo de un ángel caído... Pero no acabó todo en esta soledad, en este goce callado de los dolores profundos, sino que cuando huyeron también las esperanzas sin que el olvido llegase á consolarla, aquel refugio quedó manchado con la sangre, turbado por el sobresalto, por el espantoso efecto de un suicidio.

Muchas novelas terminan con esta nota triste de la muerte por amor. Llégase á ella con un languidecimiento lleno de vaguedad, vestido de poesía. Se cierra el libro tras de la última página y queda una impresión melancólica, una dolorosa dulzura... Pero aquí no era esto, no; aquí la muerte aparecía lívida y sangrienta, y arrastraba consigo el horror y la repugnancia.

Durante la noche, cuando todos callaban esperando el día, estuve mucho tiempo obsesionado con la misma idea. Tenía yo por seguro que no serían sólo los padres los que quedaran con el alma deshecha desde entonces. Dijéronme que el héroe vivía aún. Detenido de pronto en su existencia frívola y baldía por aquel desastre, cuando la dura lección se reavivase en su alma, ¿cómo podría jamás apartarse de su lado el espectro de la que llegó por él hasta la muerte?... A la manera que el ruído del tren en aquella noche de viaje llena de incomodidades obraba sobre mi ánimo, aplanándola con un sordo y continuo martilleo, así el recuerdo tenaz había de atormentarle, pesando sobre él toda la vida. Pero la aurora no estaba lejana para mí y á él le aguardaban todavía sobre las ya pasadas, horas sin fin de una noche llena de remordimientos.

***

El punto de parada de mi viaje, era por lo que había oído, el lugar en donde aquel desdichado residía, y no quise pasar sin verle. Hay en el pueblo un café miserable, de sucias paredes amarillentas que aguardan el revoque, y techo bajo que casi se toca con la mano. Alrededor del mármol de las mesas y en el billar (la parte más lóbrega y estrecha de la casa, con serlo mucho toda ella), huyen sin ser vistas las horas para la gente que se entrega á la holganza, embebida en el juego y en sus mezquinas disputas. El choque de las bolas ó las fichas, las ásperas y groseras palabras cubren allí el encanto de los mozos, que acabada su faena del día, vuelven al pueblo. En tan estrecho espacio la atmósfera se enrarece, mientras que por la calleja, llena de frescuras y aromas, pasa el viento, que acaba de doblar las mieses en el campo y vá á perderse entre las rocas y los juncos de la vecina sierra...

Allí le encontré Oí su nombre y varios me le enseñaron sin hacer grande aprecio de su persona. Arrastrando una vida inútil, perdiendo todo el día en una partida de mus ó de billar, discutiendo á voces destempladas con sus compinches ó con el camarero... ¿Era aquél? Aquel charlatán impertinente, con la nariz roja, los ojos hundidos y sin brillo, llevaba dentro un dolor profundo, una negra historia, cuyo recuerdo jamás llega á borrarse... Creía ver en sus ojos absoluto olvido; me parecía que era otro hombre... Dudaba yo si habría vivido siempre sin alma ó si sería efecto del pasado dolor aquel aplanamiento, aquella triste ruindad de ideas...

Discutiendo con todos, bullía de un lado para otro, y los miraba uno por uno sin lograr que nadie le hiciera caso. Entonces, viéndome callado, se acercó y me tomó por testigo de sus razones.

—Este señor lo dirá: este señor juzgará: la cuestión es esta. Póngase usted en mi caso y vamos á ver que diría usted...

Nada podía decirle yo. No hacía sino pensar en los senderos extraviados por donde los hombres bajan á la imbecilidad.

Sin acabar la idea comenzada, empezó luego la faena de aplastar con insultos á uno de sus contrarios. Hablaba cada uno sin atender á los demás; aumentaba el barullo y la discusión era ya disputar. Entonces se alzaba una voz entre todos:

—Aquí, gritaba, no hay más que una persona de mundo, caballeros, que soy yo. ¡Yo!. Los demás ¡todos! ¡sin quitarme ni uno! ¡todos son unos indecentes!

—¡Indecentes nosotros! le decía el mozo. ¡Si usted se pringa por una peseta.

Y cundo todos callaban esperando algo grave, como si aquellas necias tempestades de palabras fueran algo más que ruido vano, otro compinche que comenzaba en la mesa inmediata una partida, le gritaba con tono grosero y socarrón:

—¡Calle usted, hombre, por Dios! ¡Calle! ¡Si usted no ha sido nunca nada! ¡Si usted no ha valido nunca para nada!

¿Cómo podría levantarse ya? ¿Puede nadie llegar á menos que á sufrir el desprecio de los eternos holgazanes del cafetucho de un pueblo? Desechando la esperanza de encontrarar en él algo que le diese apariencias de rehabilitación, me marchaba disgustado, cuando oí que mi hombre, entonando la voz hasta hacerla campanuda y solemne, les decía:

—¿Nada? ¿No he valido yo nunca para nada? Aquí hay quien no me dejará mentir. ¡Cuando yo era jóven las mujeres se mataban por mí!

No quise verle más. Seguía hablando y su voz se perdía entre risas y voces más agudas. ¡Se mataban por él! ¡Oh recuerdo sagrado de la que murió de amor!

LUIS BELLO.

Noticias

El teniente coronel de infantería D. Joaquín Bosch y Abril, muerto en Guantánamo, nació el 14 de Octubre de 1848, ingresó en la Academia de infantería el 22 Junio de 1864, y ascendió al empleo que tenía el 26 de Junio de 1890.

A la revista militar que se celebró el viernes por la mañana en Barcelona por ser cumpleaños de S. M. el Rey trajo numerosísima concurrencia á la Gran Vía de la izquierda. La plaza de la Universidad y calles inmediatas presentaban tambien animadísimo aspecto, viéndose ocupados los balcones de las casas.

A las nueve y cuarto salieron las tropas de sus respectivos cuarteles, y se dirigieron á ocupar los sitios que tenían señalados en la formación, llamando la atención el primer batallón de Artillería de plaza y el cuarto regimiento de zapadores minadores por su fuerza casi completa. Poco despues de las diez se hallaban tendidas las tropas y recorrían la línea el general duque de Ahumada con sus ayudantes y por separado los jefes y oficiales de Estado mayor.

A las diez y media llegó á la plaza de la Universidad por la parte del Paseo de Gracia el Excmo. señor Capitán general precedido de dos batidores del Príncipe y seguido de brillante acompañamiento, en el que figuraban varios generales y muchos jefes y oficiales de cuerpos montados. Al galope pasó la revista S. E. recorriendo la línea en toda su estensión, terciando armas las tropas y batiendo las músicas la marcha Real. Luego S. E. se situó en el cruce de las calles de Córtes y Muntaner principiando en seguida el desfile.

En el sitio donde presenció el general el desfile había numerosas parejas de la guardia civil, de municipales el de órden público que impedían el paso de la gente, manteniéndola á regular distancia.

El día se presentó espléndido al principio; pero poco antes de las diez se levantó una polvoreda estraordinaria que molestaba tante, nublándose el cielo.

En Madrid ha fallecido por intoxicación un guardia de seguridad, llamado José Alonso Corbero, quien determinó suicidarse por haber perdido 125 pesetas en el juego de pelota, cantidad que no era suya y que no podía reintegrar.

Ha dejado una carta escrita manifestando que le costaba gran pena separarse de su esposa y tres hijos.

El periódico *La Natione*, de Florencia, pretende que Francia y España se asociaron á Rusia y Alemania, en el asunto del Japon, con miras interesadas. Toma por su cuenta las intenciones manifestadas por la prensa de París y de Madrid, y añade que Rusia juzgó comprometedora la compañía de Francia y España.

La Natione dice que éstas se opusieron al legítimo interés de Rusia respecto á la rectificación de la frontera Norte de la Manchuria, á favor del ferro carril siberiano.

En los círculos diplomáticos se acogen las manifestaciones de *La Natione* con recelo, conociéndose como se conoce la tendencia del citado periódico, contraria á la acción comun de las potencias en el estremo Oriente.

Ha sido satisfecha la indemnización exigida por Inglaterra á Nicaragua.

Telegrafían de Londres que queriendo el Mikado demostrar sus excelentes disposiciones para que termine pronto y definitivamente la crisis en el Extremo Oriente, ha renunciado sin compensaciones de ningún género á la posesión de la península de Liaotung.

También se halla dispuesto el Japón á esperar el resultado de las negociaciones que están practicando Francia, Alemania y Rusia para proporcionar por medio de un empréstito común á China el dinero necesario para satisfacer á aquel imperio la indemnización de guerra estipulada en el tratado de Simonoseki.

Las fiestas que van á celebrarse en breve en ocasión de inaugurar el Emperador Guillermo de Alemania el Canal del Norte Báltico prometen ser cosa jamás vista y tendrán marcado carácter internacional.

A última hora se ha sabido que Inglaterra estará representada en ellas por una escuadra formada por doce buques de guerra de alto bordo.

Si hemos de dar crédito á un telegrama de Washington, el presidente Cleveland ha dispuesto que en las fiestas de Kiel estén representados los Estados Unidos por una escuadra de cinco embarcaciones de combate.

Asegúrase en San Petersburgo que el Tzar ha resuelto perdonar al Gran Duque Michaelovitch, que desde su casamiento morganático con la condesa de Corby cayó en completa desgracia en la Corte rusa durante el reinado del soberano anterior Alejandro III, quien como recordarán nuestros lectores mandó confiscar todos sus bienes.

Nicolás II no sola perdona al Gran Duque sí que también manda se le devuelvan dichos bienes y que regrese á la Corte para ocupar de nuevo los elevados cargos de que estuvo antes investido.

En el fuerte temblor de tierra sentido en Corfú, no hubo ninguna desgracia personal siendo además insignificantes los daños materiales ocasionados por el fenómeno.

Sigue mejorando notablemente el estado de salud del duque de Orleans, siendo probable pueda salir en breve de Sevilla curado por completo.

El emperador Guillermo ha aceptado la dimisión del almirante von Goltz, primer jefe que era de la Armada alemana.

En Badalona y otros pueblos de esta provincia que tienen sus viñedos atacados por la filoxera se está ensayando un específico remitido desde Almería, donde ha dado magníficos resultados y en el cual tienen fundadas y grandes esperanzas.

Es de esperar que se realicen.

En la última quincena la Recaudación de la Renta de Aduanas ha sufrido una baja de un millón y cuarto de pesetas próximamente, demostrando el descenso de nuestro comercio, que motiva la crisis general por que atraviesa el país.

Telegrafían de Ciudad Real á un colega que por una cuestión personal, ajena á las elecciones, ha surgido en aquella ciudad un conflicto grave entre un joven militar de alta graduación y un personaje que ocupa alto puesto en la política.

Calcula *El Tiempo* en unos 2 700 millones de pesetas nominales la deuda española exterior domiciliada en París.

El nuevo Ayuntamiento de Figueras estará constituido por 11 republicanos y 7 monárquicos.

Crónica Local

Gremios que deben presentarse mañana á la Administración de Hacienda para la formación de la matrícula:

A las 8 de la mañana, establecimientos para la venta de sidra, cerveza y bebidas gaseosas.

A las 8 y media, paradores y mesones.

A las 9, vendedores al pormenor de leñas y carbones de todas clases.

A las 9 y media, vendedores de relojes de plata y metal ordinario para el bolsillo.

A las 10, cafés económicos.

A las 10 y media, carbonerías.

A las 11, casas de pupilos que paguen de alquiler desde 125 hasta 749 pesetas.

A las 11 y media, expendedores de carnes frescas ó tablejeros.

A las 12, limpiabotas con salón ó tienda.

A las 12 y media, tiendas para la venta de cordeles y sogas.

A la 1 de la tarde, tiendas en que se venden cacharros ó vasijas de loza ordinaria, barro cocido y vidrios huecos de ínfima clase.

A la 1 y media, tiendas de comisolines.

A las 2, tienda de frutas frescas ó secas y hortalizas.

Se nos dice que en el pueblo de Montuiri ha sido descubierto un infanticidio cometido en circunstancias que denotan verdadera crueldad por parte de la madre.

Se nos añade que la presunta autora es casada y fué detenida hace dos dias por la guardia civil en la Plaza Mayor de esta ciudad, donde vendía tranquilamente verdura.

Nuestro querido amigo D. Pedro Barceló Capó, maestro de Binisalem, ha tenido la desgracia de perder á su Sra. Madre.

Con este motivo se han patentizado las simpatías de que goza en aquel pueblo nuestro amigo, á quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Anoche á las doce y cuarto hubo bronca en la Puerta del Muelle, entre algunos paisanos y los carabineros de punto.

Como en aquel momento había concluido la función del Teatro-Circo, acudió bastante gente, movida por los grandes gritos que desde lejos se oían.

La cosa no pasó á mayores, por haber llegado á tiempo los guardias de aquellos contornos.

El Magisterio Balear dá cuenta de la Junta General celebrada por los maestros, á fin de tratar de la reforma de las condiciones en que hoy se desempeña la Habilitación.

Se nombró una comisión de propaganda y, como base para los trabajos de esta comisión, se redactó la condición única que los maestros exigen á quien haya de ser su Habilitado.

La condición es: Que se comprometa el Habilitado á pagar trimestralmente en la población cabeza del partido respectivo, á los maestros que quieran cobrar de este modo; pero si los hubiere que deseen cobrar sus haberes (con exclusión de material y alquileres) por mensualidades vencidas, esté obligado á pagárselos en esta forma, previa petición del interesado, en el domicilio del mismo Habilitado.

Hasta el próximo jueves á las diez de la mañana se recibirán en el domicilio de D. Pedro Gamundí—Calle de San Pedro 35 1.° Palma—las proposiciones que quieran presentarse para desempeñar desde el mes de Julio próximo el cargo de Habilitado de los Maestros, con la condición expresada, ó con otras sobre ésta que pudieran ofrecerse.

Hemos recibido la convocatoria y cartel de los fuegos florales *Lo Rat-Panat* de Valencia que durante los próximas ferias y fiestas de Julio han de celebrarse en aquella capital.

La fuerza de carabineros ha apresado en el término de Sansellas, dos carros llenos de tabaco contrabando.

De público se decía ayer que en un registro practicado en la casa de la presunta autora del atentado del Molinar, se habían hallado ciertos rastros de otros hechos punibles que complican el sumario que se instruye.

El sábado por la noche mientras una mujer se dirigía desde el Arrabal, á *Son Españolet*, fué asaltada por un sujeto desconocido, quien al oir los gritos de socorro que daba la detenida puso pies en polvorosa.

Ayer mañana fué encontrado en la carretera de Manacor un talego, que contenía cierta cantidad de dinero.

El conserje del Centro Militar, devolverá el objeto hallado al que resulte ser su dueño.

Nuestro paisano el Teniente coronel de infantería D. Juan Pujol Vives, que sirve en activo, ha sido ascendido á Coronel.

Le felicitamos.

Después de brillantes exámenes ha sido aprobado para ejercer de Procurador el joven D. Pedro Ferrer Balaguer.

Felicitamos al aprovechado joven y á su padre el procurador del mismo apellido.

Ha sido reparada convenientemente con cemento la faja del piso del Borne que se removió para arreglo de la nueva cañería del gas en la parte que da frente á la calle de San Felio.

En el estanque del molino *d' en Vermey* sito en La Aranjassa, fué hallada cadáver una niña de unos nueve años llamada Coloma Cardell.

El juzgado que acudió allí instruye diligencias en averiguación del hecho, aunque se supone consecuencia de desgracia, como otras muchas que han sucedido y sucederán mientras ese y otros muchos estanques que existen en la huerta de Palma y sus alrededores estén sin cerca ni valla alguna que evite el que cualquier criatura pueda caerse en ellos.

Y á pesar de todo, veremos como no se toma determinación alguna.

El sábado salió á hora de itinerario el vapor-correo de Menorca.

El antiguo y acreditado establecimiento de los Sres. Herederos de Vicente Juan (Ribas) ha sido objeto de grandes mejoras; se le ha añadido la casa vecina y queda un local de los más espaciosos y claros de los que pueden existir en Palma.

En el escaparate de la tienda se exiben diariamente productos de su fabricación, que por la novedad y buen gusto son objeto de la curiosidad de las muchas personas que por allí transitan y del más sincero elogio de los inteligentes.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas:	3 varones	1 hembras.
Salidas:	3 »	2 »
Fallecidos:	Ninguno.	

En el Principal

Está visto que en ciertas épocas del año no es posible atraer gran concurrencia al Principal. Anteayer con ser el estreno de la Compañía Vico y con representarse una joya de tanto valor artístico como *El Alcalde de Zalamea*, á penas si se llenaron unas cuantas docenas de butacas y muy pocos palcos.

Y cuidado que el manjar que se nos ofrece no puede ser más apetitoso: la citada obra de Calderón, *Ó locura ó santidad, La muerte civil*, donde Vico está inimitable, ¿puede darse mejor principio á una temporada? Y sin embargo el teatro no se vé como debiera, por la sencilla razón de que nos encontramos á últimos de Mayo, las veladas son cortas y se pasan en cualquier parte, y además las fiestas de Sóller han hecho salir de Palma á no pocos de los *habituales concurrentes*.

Sería hacer una ofensa á nuestros lectores explicarles quien es Vico y lo que ha hecho en pro de nuestro teatro nacional. Considerado hace años como el primero de los actores españoles, tiene el público palmesano verdadera complacencia en verle aquí donde podremos aplaudir, si nó las energías de otros tiempos, la inteligencia del maestro y las obras escogidas que nos presente.

Vico ha recibido ayer y anteayer merecidas ovaciones por parte de nuestro público que le ha llamado á la escena multitud de veces, en unión de la Sra. Contreras, que es una escelente actriz.

Esperemos las sucesivas funciones para juzgar el cuadro completo de la compañía.

En el Teatro-Circo

El juguete cómico *En las cuevas del Drach* extrenado el sábado en el Teatro-Circo, mereció la aprobación de la concurrencia que asistió á su representación, siendo aplaudidos los artistas que en ella tomaron parte.

La obrita abunda en chispeantes escenas y chistes de buena ley, desarrollándose el diálogo sin violencias.

Al finalizar el primer acto pidió el público el nombre del autor, resultando ser nuestro amigo y compañero en la prensa D. Arturo Melero, quien fué aplaudido al presentarse en el palco escénico.

Al correrse la cortina del acto segundo fué extrepitosamente aplaudida la decoración que representa con bastante exactitud el sitio llamado «Descanso de los extraviados» obra del conocido aficionado Sr. Palmerola, quien tuvo que presentarse en unión del autor del libro, repetidas veces al finalizar la obra.

***

Se nos asegura que para el próximo sábado, el chispeante libro del Sr. Melero estará ya puesto en música por un conocido maestro.

***

Para esta noche, á beneficio del público y á 30 céntimos la entrada, se pondrán en escena las populares zarzuelas *El Rey que rabió* y *La Gran via*.

CHARADA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ISLEÑO»



¡La solución el sábado.

Solución á la publicada el juéves: *Avellana*.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.416.

Gobierno civil.—Estado de precio medio alcanzado por los artículos de consumo durante el mes de Abril último.

Diputación provincial.—Anuncio de subasta para contratar modificación de ventanas de la casa de Misericordia.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta anuncio de subasta para contratar el alcantarillado de la Plaza Mayo.

Los de Selva, Buguer, Sineu y Capdepera participan tener expuesto el padron de cédulas personales.

Los de Buguer, Sineu, Mercadal y Bañalbufar id. id. el de industrial.

El de Llubí anuncia medios para cubrir el cupo de consumos.

Juzgados.—El de Palma vende 16 fincas que describe procedentes de embargo; y otra sita en la calle de Pont y Vich.

El de Manacor publica edicto sobre concurso de acreedores de Gaspar Aguiló; y vende nueve fincas.

El municipal de Palma vende finca sita en Son Sardina calle de Prats.

Distrito forestal.—Anuncio de subasta para estracción de piedra caliza de la cantera Cabat d'en Bernat en la comuna de Caimari.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Segundo pbro. mr. y sta. Pudenciana.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21

En San Felipe, concluyen cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	72‘
	Cambio Mallorquín	10‘
	Fomento Agrícola	64‘
	Ferro-Carriles de Mall	31‘
	Alumbrado por Gas	114‘
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33‘
	La Isleña Marítima	44‘
	Banco de Sóller	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	70‘80
	4 p. 000 exterior	
	4 p. 000 amortizable	81‘80
	Cubas (86)	106‘25
	Banco de España	387‘50
	Tabacos	192‘
	Libras	
	Francos	
Barcelona	4 p. 000 interior	70‘85
	4 p. 000 exterior	81‘25
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	106‘12
	Coloniales	40‘50
	Norte de España	24‘
	Francia	20‘25
	Madrid	70‘72
	Paris	72‘19
	Renta francesa	102‘60
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 19 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa; horizontes calimosos; viento N. flojo y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

A las doce: atmósfera despejada y brumosa por los bajos de tierra; horizontes algo calimosos; viento S. regular y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa; horizontes calimosos; viento O.S.O regular y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Un falucho.

Salidas: La goleta *Paquita* y la polacra goleta *Lola* que entró de arribada.

Esta mañana ha pasado de O. á E., y por el horizonte, un vapor de dos palos.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 20

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densas nieblas; horizontes cerrados; viento N. muy flojo y la mar con lijero arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 16.—De Barcelona en 4 dias, pailebot Jóven Miguelito, de 71 ton., cap. Miguel Martorell, con 6 mar. y efectos.

De Barcelona en 1 dia, vapor de guerra Vulcano, de 650 ton., cap. Emilio Luanco, con 70 plazas y su equipo.

Dia 17.—De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Tito Ginart, con 20 mar., 16 pas. y efectos.

De Sóller en 1 dia, laud San José, de 19 ton., cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

De Valencia é Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 7 pas., valija y efectos.

Dia 18.—De Barcelona en 13 horas, vapor Cataluña, de 632 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 31 mar., 20 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 16.—Para Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

Dia 17.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Anlet, con 27 mar., 37 p., valija y efectos.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Tito Ginard, con 20 mar., 22 pas. y efectos.

Para Alicante é Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 16 pas., valija y efectos.

Dia 18.—Para Mahón, vapor Comercio, de 321 ton., cap. Bernardo Seguí, con 18 mar., valija y efectos.

Para Andraitx, laud Ntra. Sra. del Cármen, de 9 ton., c. Rafael Ferrer, con 5 m. y lastre.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Terremotos.

Madrid 19 á las 8'10 n.

Han ocurrido grandes terremotos en Italia.

En Florencia es donde han sido mayores los estragos.

No se tienen noticias concretas por haber quedado inutilizadas las líneas telegráficas.

Han sido enviados socorros.

El príncipe de Nápoles, enviado por el Rey Humberto, ha salido para los lugares más castigados.

Caballería á Cuba.

Madrid 19 á las 11 n.

Han sido sorteados los regimientos de caballería que deben cubrir las remesas que han de hacerse á Cuba.

La suerte ha designado á los regimientos de Tetuán, Príncipe, España, Alfonso XII, Talavera, Villarobledo, Lusitania, Pavía, Villaviciosa y Numancia.

No se tienen noticias de Cuba.

Los desairados.

Madrid 20 á la 1'10 m.

La cuestión de etiqueta con los ministros extranjeros traerá cola.

Se les ha ofrecido un banquete de desagravio y la mayoría han acordado no asistir.

S. M. la Reina ha conferenciado con el Ministro de Estado, respecto del particular.

Continúa la escasez de noticias.

Teatro Principal

Función para hoy

LA MUERTE CIVIL

LANCEROS

A las ocho y tres cuartos.

Entrada general 1'00 ptas.—Paraiso 0'75

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

A beneficio del Público con gran rebaja de precios.

EL REY QUE RABIÓ

LA GRAN-VIA

Entrada general 0'30 ptas.—Medias 0'25

A las ocho y media.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert